

Tri-County

Consejo del Desarrollo
del Niño y la Familia, Inc.

Manual para la Familia

2008 – 2009

Índice

- (2) Índice
- (3) Declaración de Principios
- (4) Personal de Tri-County and Family
- (5) El niño que viene por primera vez a la escuela. La dificultad de separación para quedarse en la escuela.
- (6) Participación de los padres
- (7) Voluntariado
- (8) Educación
- (8) Visitas educativas fuera de la escuela. Disertantes invitados.
- (9) Interacción y apoyo a las familias
- (9) Salud
- (9) Actividades físicas
- (10) Salud Mental
- (10) Nutrición
- (11) Asistencia a la escuela
- (12) Enfermedades
- (12) Medicación
- (13) Formación profesional del personal
- (13) Confidencialidad
- (13) Llegada y salida de la escuela
- (14) El horario del niño
- (14) Cambio de dirección o de número de teléfono
- (14) Cierre, Suspensión de clases, Emergencias por mal tiempo
- (15) Desatención, maltrato de niños, Calidad de informante obligatorio
- (15) Regalos
- (16) Disciplina positiva
- (17) Procedimiento para resolver problemas
- (18) Seguridad del peatón
- (20) Información sobre seguridad sobre el transporte
- (20) En autobús.
- (21) Consejos sobre el transporte en autobús.
- (22) Las reglas sobre el transporte en autobús.
Calendario de Head Start 2008-2009
- (23) Calendario 2008-2009 de actividades divertidas Para la familia.
- (24) Carta a los padres sobre el plan de seguridad en emergencias
- (26) Página para la firma.

Declaración de Principios

Tri- County brinda:

- Programas de alta calidad orientados hacia el desarrollo del niño y la familia
- Fuerte alianza y trabajo de apoyo con las familias
- Liderazgo y defensa en la comunidad por el desarrollo saludable de todos los niños de corta edad

Personal administrativo de Tri-County and Family
P.O. Box 1050
Waterloo, IA 50704
Teléfono: (319) 235-0383
Fax: (319) 235-0384

Oficina Principal

Directora Ejecutiva	Kim Young-Kent
Directora de Prestación de Servicios	Kriss Engstrom
Directora Operativa	Barb Foss
Especialista en Salud Mental	Lori Wilken
Coordinadora de Servicios de Salud	-----
Directora del Programa	-----

La guardería infantil de mi niño o niña

El centro Head Start de mi niño(a) está en _____

El número de teléfono es: _____

La guardería de mi niño(a) está abierta desde: _____ por la mañana
hasta las: _____

La maestra de mi niño(a) es _____

El número de teléfono es _____

Mi visitadora familiar es _____

El número de teléfono es _____

Reuniones (juntas) mensuales

Comité de la escuela _____

fecha	hora	lugar
Comisión de Padres El 2º jueves de cada mes	6:00p.m.	Maywood 800 Milkwaukee Ave.

Los problemas de la separación del niño al venir a la escuela

Las dificultades que tiene el niño de separarse de sus padres para venir a la escuela, puede pasarle a cualquier niño en cualquier momento durante los años de (Preescolar) que el niño viene a la escuela antes de entrar el kinder. Ya sea que esta es la primera experiencia de venir al preescolar, o es una crisis que se produce en la mitad del año. Probablemente usted ya hizo la prueba con todo, inclusive darle dulces o juguetitos, pero el niño no se convence de que la escuela sea el lugar donde tiene que estar. Es importante que los padres también estén preparados para la separación. Si usted se siente ansiosa porque el niño va a empezar el preescolar, el niño percibirá eso y también hará suya esa ansiedad.

Tengamos una rutina para traer al niño a la escuela.

Ya sea que para su hijo es la primera experiencia de venir a la escuela, o que sea una nueva etapa, las pataletas, y no querer quedarse en la escuela son difíciles para todos. ¿Qué hace usted cuando su hijo no quiere despedirse e irse contento a su salón de clase? Lo que a usted le hace falta es tener una rutina para traerlo a la escuela. A los niños les gusta la rutina porque le dan un sentido de seguridad. Así como una buena rutina para irse a la cama a la hora de dormir es útil a la noche, una rutina consistente le será beneficiosa a la hora de traer al niño a la escuela.

Para crear la rutina de traer al niño a la escuela es necesaria la participación de la maestra de su hijo. Elija una serie de pasos que usted dará todos los días cuando lleguen a la escuela. El objetivo no es postergar lo inevitable, sino hacer un rito de la despedida. El poder predecir la despedida, lo ayudará a permanecer calmo cuando el momento de la despedida se aproxime.

Que sea simple

La rutina puede ser simple como ayudarlo a colgar su chaqueta, leer dos libros en el rincón de la lectura, y luego levantar la mano y despedirse en la puerta. O usted puede decidir mirar cuando su hijo pinta una figura y llevarla con usted cuando usted se vaya. La rutina puede cambiar con el tiempo, y después de algún tiempo quizás ni sea necesario tener una rutina.

Tener una rutina para dejar al niño en la escuela no siempre prevendrá que el niño lllore, especialmente al principio. Algunos niños lloran varios días, incluso

varias semanas antes de adaptarse. Una vez que usted haya terminado las actividades de la rutina, es posible que necesite que la maestra lo ayude a tranquilizarse cuando usted se vaya.

Ayudar a los niños en el proceso de la separación al dejar al niño en la escuela, es en gran parte la tarea de la maestra. A menudo, la maestra es más eficaz en tranquilizar al niño después de la temida despedida haya pasado. Créale a la maestra de su hijo, cuando le diga que su niño lloró solamente unos diez minutos.

Algunos pasos simples sobre como manejar la separación al dejar al niño en la escuela.

Hay otros pasos simples que pueden ayudar a que su hijo de adapte a quedarse en la escuela. Deje una foto de la familia en la caja de su hijo. Demuéstrele a que a usted le gusta la maestra, y que usted tiene confianza en ella. Salude a la maestra con alegría todos los días. Déle a su hijo la oportunidad de expresar (hablar) sus sentimientos, pero no prolongue el asunto. Trate de no sentirse tensionada, y piense que este problema pasará. Antes de que usted se dé cuenta, oirá que su hijo dice: "Te dije que no quería ir a casa".

Participación de los padres

En Head Start, creemos que los padres son los maestros más importantes que los niños tienen en la vida, por eso esperamos que los padres participen en el programa. Se invita a los padres a visitar cualquier salón de clase en cualquier momento. De esta forma Ud. siempre tiene acceso irrestricto para visitar a su hijo. Siempre es bien venido en nuestros salones.

Hay muchas formas en las cuales los padres pueden participar en el programa.

La maestra o maestras de su niño(a) se reunirán con Uds. por lo menos dos veces por año para una visita en la casa y dos reuniones con los padres en la escuela. La visitadora familiar también los visitará a Uds. en su casa cuando les resulte cómodo.

El propósito de las visitas en la casa es:

- Brindar a los padres la posibilidad que nos cuente sobre su niño(a) y lo que Uds. quieren para su niño(a), y la familia.

- Darles la oportunidad para que Uds. sepan lo que su niño(a) hace en la guardería y como progresa.
- Brindar a los padres el tiempo para hacer preguntas.
- Darles información a la que pueden recurrir para lograr objetivos para ustedes, y la familia.

- **Reunión de Padres**

Las reuniones de la Comisión de Padres de cada centro se realizan mensualmente en su guardería. En estas reuniones, los padres y las visitadoras familiares, tratarán los temas referidos a las actividades del centro y los padres tendrán la posibilidad de hacer sugerencias sobre el programa. También tenemos disertantes invitados, charlas y actividades para padres y niños. Los padres conducen las reuniones y establecen los horarios de realización de las reuniones.

- **Comisión de Padres**

El Comité de Padres de cada centro, elige a los padres que forman parte de la Comisión de Padres de Head Start. La Comisión de Padres tiene la responsabilidad de revisar y aprobar o desaprobado las nuevas políticas, y otros temas importantes del programa.

Voluntariado

Los voluntarios son una parte importante del programa de Head Start.

Para brindar el mejor servicio, necesitamos que los padres, y los voluntarios de la comunidad compartan sus talentos, conocimiento y energía. Aunque no es necesario que los padres sean voluntarios para que un niño entre en el programa, los padres que brindan su tiempo y esfuerzo como voluntarios benefician a los niños de Head Start, y a toda la familia.

Estos son algunos de los trabajos específicos que los voluntarios pueden hacer:

- En las escuelas usted puede ser voluntario en el salón de clase.
- Ayudar a que otros niños se inscriban en el programa.
- Ayudar en las visitas guiadas de Head Start.
- Realizar actividades musicales y de dramatización especiales.
- Ayudar con la preparación de las meriendas o comidas y servir las en acontecimientos especiales.

- Apoyar las actividades que se realizan.
- Donar útiles y equipos.
- Ayudar con proyectos, mecanografiar, y llevar los registros.
- Trabajar en la casa en proyectos especiales (coser, trabajos en madera, cortar).
- Participar en las reuniones mensuales.

Los padres colaboren como voluntarios en los salones de clases no pueden traer a la escuela otros niños. Hay cuidado gratuito de niños, en los acontecimientos especiales, en las Reuniones divertidas para la familia, tal como figuran el calendario de los padres.

Breve descripción de nuestro programa

Educación

Las actividades que hacemos para los niños son lo que llamamos "adecuadas para el desarrollo infantil". Esto quiere decir que las actividades se planean para cada niño individualmente. Tomamos conocimiento del niño a través de lo que los padres nos cuentan, y también mediante la observación que hacemos del niño cuando juega. Luego se planean las actividades que atiendan tanto al siguiente paso de lo que el niño está en condiciones de aprender como a sus capacidades e intereses. Dado que el plan de actividades es individual para cada niño, los niños con discapacidades son bien recibidos en nuestro programa. Comprendemos que los niños con discapacidades son en primer lugar niños.

Visitas guiadas fuera de la escuela- Disertantes invitados

Una vez por mes, aproximadamente su niño tendrá la posibilidad de ir en una visita guiada a algún lugar en la ciudad, o tendrá la visita de alguna persona de la comunidad que vendrá al salón de clase y dará una charla. Estas visitas brindan a su niño una gran oportunidad para aprender acerca de la comunidad y la gente que vive en ella. Por favor, esté atento a los avisos en el boletín mensual acerca de las visitas guiadas o las charlas, o las notas que les envíe la maestra. Como padres Uds. pueden venir con la clase de su hijo a las visitas guiadas, o a las charlas en el salón de clase. Serán bien venidos.

Alianza y apoyo a las familias

Cada familia tiene asignada una visitadora familiar para ayudarla a obtener otros servicios sociales en la comunidad, tales como atención médica, ayuda con los servicios de gas y electricidad, vivienda, educación para adultos, transporte, y escuchar sus inquietudes. Cada año lectivo, su visitadora familiar se reunirá con Ud. varias veces en forma individual para cuidar que tanto nuestro programa como otros programas en la comunidad satisfagan sus necesidades.

Salud

Para tener éxito en la escuela, y en la vida es importante mantenerse con salud lo más posible. En Head Start, el niño debe cumplir con los siguientes requisitos de salud:

- Formulario de evaluación de la salud y el desarrollo (este formulario se llena al hacer el trámite de solicitud de ingreso en el programa)
- Copia de la cartilla de vacunas del niño o de los registros médicos actualizados.
- Certificado de vacunación actualizado de acuerdo con la edad.
- Examen médico con todos los análisis de sangre completos correspondientes a la edad del niño. Esto debe estar firmado por un profesional de la salud, y debe ser de fecha actual. Deben realizarse exámenes médicos periódicos según la edad del niño durante el año.
- Examen y evaluación dental actualizados (tiene que ser de fecha no mayor a 30 días de haber comenzado en el programa según corresponda) y debe estar firmado por el dentista o evaluador dental. Se harán las aplicaciones de flúor cuatro veces al año con autorización de los padres.
- Si Ud. no tiene seguro privado de salud, Title 19, o Hawk I, nosotros lo ayudaremos en el trámite de solicitud.

Actividad física

El juego activo y el ejercicio son partes del desarrollo de un niño sano y de nuestro currículo. Durante el tiempo que el niño está en Head Start, los zapatos que use deben permitir al niño participar en forma segura en las actividades. Las zapatillas deportivas (tipo tenis) con calcetines es la mejor elección para evitar lastimarse. En los meses de verano las sandalias con correa en el talón están bien, pero las sandalias con tacones, correas muy

delgadas, o sandalias tipo (flip flop) no son apropiadas para jugar con seguridad. En el invierno se necesitan botas para la nieve para jugar afuera cuando hay nieve en el suelo. Por favor avísele a la visitadora familiar si usted necesita ayuda para conseguir zapatos seguros para sus hijos.

Salud Mental

Para nosotros en Head Start es importante el bienestar emocional de los niños y de las familias que atendemos. La salud mental en su definición más simple, es la capacidad de amar, trabajar y jugar. En Head Start usamos un enfoque holístico. Esto significa que las necesidades básicas del individuo son satisfechas. Estas necesidades incluyen la parte física, emocional, social y del conocimiento del desarrollo de la persona.

Nutrición

Head Start brinda comidas y meriendas bien equilibradas y buenas para la salud a todos los niños en el programa.

- Su niño disfrutará de meriendas y almuerzos nutritivos, que satisfacen una tercera parte de las necesidades nutricionales diarias, según lo indica "Child and Adult Care Food Program". Su niño participará de actividades que promueven buenos hábitos alimenticios. Su niño aprenderá conocimientos sobre la higiene, como lavarse las manos, lavarse los dientes, elegir bien los alimentos, y tener buenos modales en la mesa a la hora de las comidas.

Por favor informe al personal de la escuela si su hijo debe comer o debe evitar comer algún tipo de comida por razones religiosas o por cualquier otra razón (alergia o intolerancia a algún tipo de alimentos). Le daremos alimentos en substitución de los que no pueda comer, para lo cual es necesario tener una solicitud con la firma del médico para substituir esos alimentos. Esta solicitud debe estar en el legajo del niño.

No está permitido que los padres o cuidadores del niño manden comida a la escuela con el niño para ninguna de las comidas ni meriendas. Cualquier tipo de comida extra debe ser consumida antes de entrar en la escuela, en caso contrario el personal descartará esos alimentos.

Para los cumpleaños

Una vez al año se le permite a los niños traer algo para su cumpleaños u otro día si el cumpleaños cae un día que no haya clase. La norma de la organización es no permitir que se sirva alimentos traídos de la casa, o hechos en la casa.

Si traen comida que no esté en el paquete o envase original de la tienda, no se les dará a los niños.

Aquí le damos algunos consejos saludables sobre "algún regalito".

- Calcomanías autoadhesivas (stickers).
- Imanes
- Artesanías caseras
- Rompecabezas simples o juegos
- Galletitas tipo Graham
- Trail Mix
- Pretzels
- Frutas frescas.

Fiestas

No está permitido en Head Start enviar "regalitos" para las fiestas, inclusive para Halloween, Navidad, el Día de San Valentín. Si los mandan a la escuela no serán distribuidos en el salón de clase. Cada salón tendrá su forma sana de celebrar los días especiales. Usted puede demostrar su agradecimiento y donar su tiempo como voluntario, donar un libro, o enviar una tarjeta al salón de clase en las ocasiones especiales.

Reglas y normas

Asistencia a la escuela

Para el mejor aprovechamiento del programa de desarrollo, es importante que los niños asistan a la escuela regularmente.

- Debido a la demanda de los servicios de Head Start, no podemos reservar un lugar a un niño que falta a la escuela con frecuencia, salvo que hayan algunas circunstancias como enfermedad, o problemas importantes en la familia.
- Si su niño falta a la escuela y no tenemos noticias, un miembro del personal de la escuela de su niño entrará en contacto con Ud. para estar seguros de que su hijo está bien y para ver si podemos ayudarlo con algo.
- Por favor no olvide de avisar a la maestra o a la visitadora familiar en la escuela de su hijo, si su niño va a estar ausente.

Enfermedades

Para preservar en todo lo posible la salud de nuestros niños, no podemos permitir que los niños enfermos estén en la escuela. Si no tenemos certeza de qué enfermedad tiene el niño, o si es contagiosa, pediremos un certificado otorgado por el médico de su hijo, antes de permitir que vuelva a la escuela.

No mande al niño a la escuela si:

- Tiene fiebre o calentura
- Se queja de que no se siente bien
- Tiene diarrea o vómito
- Tiene síntomas de una enfermedad contagiosa como conjuntivitis (dolor de vista), infecciones, impétigo, o varicela

Enviaremos al niño a la casa en los siguientes casos:

- Fiebre o calentura de 100 grados Fahrenheit o más (37,7 grados centígrados)
- Síntomas de influenza (diarrea, vómito, etc.)
- Lesiones abiertas, sangrantes, heridas que supuren
- Ofrecer contagio (varicela, impétigo, conjuntivitis)

Medicamentos

Si su hijo necesita tomar medicamentos en la escuela, nuestro personal puede darle al niño la medicación, únicamente si ha sido recetada por el médico. La medicina que Ud. traiga debe estar en el frasco o envase original de la farmacia. El frasco o envase debe expresar en la etiqueta el nombre y apellido del niño, el nombre del médico, fecha en la que se compró el medicamento, nombre y dosis del medicamento, y las indicaciones del fabricante del medicamento, la farmacia, o el doctor.

No podemos darle al niño ningún medicamento que se compre sin receta médica, por ejemplo: remedios para el catarro o resfrío, o Tylenol, sin tener una receta médica que lo autorice. Los medicamentos de venta sin receta que haya indicado el médico, deben estar en el envase original de fábrica con una etiqueta puesta por los padres con el nombre y apellido del niño y las indicaciones específicas indicadas por el médico del niño.

Es necesario que Ud. llene una autorización médica, para que nuestro personal pueda darle el medicamento a su niño. La autorización es válida por 30 días solamente.

Capacitación del personal

Tri-County Head Start tiene el compromiso de capacitar profesionalmente a su personal. Sabemos que un programa de calidad es el resultado del buen entrenamiento, la calificación y dedicación del personal. Por eso todas nuestras maestras tienen título de "Associate Applied Science" en Desarrollo Infantil, o la Licenciatura en la educación de la primera infancia. Todas las trabajadoras familiares tienen la licenciatura. Todo nuestro personal está entrenado y está certificado en lo siguiente: Resucitación cardio pulmonar (CPR), Primeros Auxilios, Enfermedades transmitidas por la sangre, Seguridad en Emergencias, e Informe Obligatorio de Abuso infantil.

Confidencialidad

En Head Start respetamos su vida privada. La información que está en **el legajo de su hijo, se guarda en un armario cerrado con llave, y no se divulga a nadie fuera del programa sin su consentimiento por escrito.** Como padres ustedes siempre tienen el derecho de leer la información del legajo de su hijo.

Llegada a la escuela, y salida de la escuela.

Todas las personas que recojan al niño de la escuela tienen que tener y estar preparados para mostrar un documento de identidad con fotografía cada vez que se les pida hacerlo. Deben estar en la lista de las personas autorizadas a recoger al niño, o en situaciones especiales tener una autorización por escrito otorgada por el padre o la madre del niño. Por favor mantenga actualizada esta información.

El padre o la madre que no ejerza la tenencia del hijo pueden tener acceso a los hijos, salvo que por orden judicial le esté prohibido. En ese caso debemos tener en nuestro legajo la orden judicial que prohíba al padre o la madre tener contacto con el niño.

Les pedimos a los padres o cuidadores que traigan al niño a la escuela que entreguen al niño personalmente a la maestra en el salón de clase. Hacemos esto para proteger la seguridad del niño, y para ayudarlo en el proceso de transición de estar con Ud. en la casa y luego empezar el día en la escuela con la maestra.

El horario del niño

Por favor recoja a su niño de la escuela a horario. Los niños tienen confianza cuando usted llegue a tiempo. Si no lo recogen de la escuela al niño para la hora del cierre de la escuela, la maestra se pondrá en contacto con las personas que figuran en las tarjetas de contactos para casos de urgencia. Si la maestra no pudo establecer contacto con ninguna de las personas de la lista a los 15 minutos del horario de cierre de la escuela, se notificará a la policía y a DHS (Departamento de Servicios Humanitarios).

* Si no hay nadie para recoger al niño a la hora que termina la clase, la maestra llamará a las personas que figuraran en la tarjeta para situaciones de urgencia del niño. Si después de 15 minutos de la hora de cierre de la escuela, la maestra no logra comunicarse con ninguna de las personas indicadas para casos de urgencias se avisará a la policía y al Departamento de Servicios Humanos (DHS).

Cambio de dirección o de número de teléfono

Para la seguridad de su niño es muy importante que Ud. avise a la escuela, inmediatamente cualquier cambio de dirección o de número de teléfono, o de los teléfonos para llamadas de urgencia. Debemos tener actualizado el número de teléfono al cual poder llamar a los padres o a la persona indicada para casos de urgencia.

Se le pedirá que muestre documento de identificación con foto a toda persona que recoja al niño de la guardería.

Si dentro de los 15 minutos de haber terminado la clase, nadie recoge a su niño y no logramos comunicarnos con Ud. o ninguna de las personas indicadas en los teléfonos que figuran en el legajo, se llamará al Departamento de Servicios Humanos (DHS), la policía local o al Sheriff.

Head Start debe tener su dirección y número de teléfono correctos. Si hay algún cambio de esta información avise a la escuela o al interprete de español al 287-3848.

Situaciones de urgencia por mal tiempo, cierre y suspensión de clases

Para asegurar la seguridad de su niño, es posible que haya días en los cuales se tengan que suspender las clases o cerrar la escuela temprano por mal tiempo. La maestra de su hijo o la trabajadora familiar la llamará a usted por

teléfono y le dará información sobre salida de la escuela temprano, o cierre de la escuela. Por favor informe a la maestra de cualquier cambio de número de teléfono o cambio de dirección de su casa.

Denuncia obligatoria sobre abuso o desatención de niños

Todo el personal de Head Start está obligado por ley en el estado de Iowa a denunciar ante el Departamento de Servicios Humanos (DHS) cuando se sospeche de abuso o desatención de niños. El personal de Head Start cumple con la ley que exige que las personas que trabajen en un centro habilitado para el cuidado de niños denuncien ante el Departamento de Servicios Humanitarios. Esto es en el mejor interés de proteger a su niño.

La ley trata de proteger a los niños contra el abuso y ayuda a otras personas a encontrar maneras de manejar el estrés de criar niños. Si usted quisiera ayuda para superar el problema de la conducta de su hijo, por favor llame a la maestra de su hijo, a la trabajadora familiar, o al personal del servicio de salud. Trataremos de ayudarla a encontrar la solución de los asuntos que la preocupan.

La seguridad de su niño es nuestra meta. Se avisará a las autoridades en el caso de tener alguna preocupación sobre la seguridad de su niño o de cualquier otro niño.

Regalos

No se permite que nuestro personal reciba regalos de parte de las familias. Agradecemos la confianza que las familias depositan en nosotros y la posibilidad de ser parte de la vida de sus niños.

Disciplina

Tri-County Consejo del Desarrollo del Niño y la Familia, debe seguir las normas de disciplina exigidas por el Departamento de Servicios Humanos de Iowa.

Las normas son las siguientes:

- No se usarán castigos corporales (físicos), incluyendo palmadas, bofetadas, ni sacudones.
- No se usarán castigos humillantes o que asusten.

- No se castigará ni se amenazará con castigos por asuntos que estén relacionados a enfermedades, falta de progreso en aprender a ir solo al baño, o relacionados con la comida o el descanso.
- Ningún niño será sometido a trato verbal abusivo, ni a amenazas, ni se harán comentarios despectivos sobre el niño o su familia.

Disciplina positiva

El objetivo de la maestra es crear actividades y un ambiente favorable a un salón de clase divertido, beneficioso y seguro para el niño. Para la realización de este objetivo las maestras proporcionan: Ambiente educativo y con apoyo, actividades apropiadas para el niño, horario estable y expectativas razonables.

La respuesta de la maestra a un comportamiento negativo depende de la edad, el desarrollo, y la personalidad del niño. Algunas de las respuestas pueden ser:

- Dirigir a otra actividad. La maestra dirige al niño a otra actividad más adecuada.
- Sentarse tranquilo. La maestra y el niño se sientan en un lugar tranquilo que los ayude a retomar el control personal.
- Sentarse solo. (solamente para niños de 3 á 5 años). El niño se sienta separado del grupo un minuto por año de edad del niño.
- Si el niño golpea, muerde, o lastima a otros niños o al personal, se podrá solicitar a los padres o tutores tener una reunión con las maestras para hablar sobre el problema y llegar a un acuerdo sobre el plan de acción a seguir.

Los padres y voluntarios deben seguir las normas de disciplina y todos los otros procedimientos del programa cuando trabajen con los niños o cosas que son de propiedad de la organización.

Procedimientos para la solución de problemas

- Si Ud. tiene alguna queja o preocupación sobre el Centro de cuidado infantil, (guardería) Ud. debe tratar el asunto con el personal que directamente tenga que ver con el tema de su preocupación.
- Si no se puede llegar a una solución con la que estén de acuerdo todas las partes, Ud. tiene que ponerse en contacto con el superior inmediato (Director del Programa). Se buscará resolver la situación. Por favor llame a la oficina de Maywood si Ud. no sabe quién es el supervisor.
- Si las partes interesadas no pueden llegar a una solución, el paso siguiente es hablar con el Director Asociado (Associate Director). Si aun así, la situación no pudiera resolverse, el Director Asociado, podrá requerir tener una reunión con los padres, el personal directamente interesado, el Director del programa, el Director Ejecutivo, o el Presidente de la Comisión de Padres, según la naturaleza de la situación.
- Si no se llegara a una solución, el Director Asociado, el Director Ejecutivo, y los padres en forma conjunta pueden requerir el tratamiento del asunto con un comité especial del Consejo de Administración. El comité recomendará al Consejo de Administración como órgano administrativo las acciones a seguir.

Tri-Conty Consejo del Desarrollo del Niño y la Familia, Inc.	Comisión de Padres
--	--------------------

Director Ejecutivo

Director Asociado

Director del Programa

Trabajadora Familiar	Maestra/Visitadora en la casa	Auxiliar docente
----------------------	-------------------------------	------------------

Seguridad del peatón

Tri-County Child and Family tiene el compromiso de proteger la seguridad de sus hijos. Por favor transmitale esta información a su hijo. Las maestras insistirán en la importancia de la seguridad del peatón.

Por favor dedíquese un momento de atención a estos consejos de la Administración Nacional de Seguridad en el Tráfico en las carreteras. Usted también puede encontrar esto en la red (Web) en www.nhtsa.dot.gov/kids.

Peatón

Es la persona que va a pie por una calle o vía pública.

Seguridad

Cualidad de seguro, que no tiene riesgos.

Seguridad del peatón

- Los niños atropellados por un carro pueden sufrir heridas y hasta la muerte, aunque el carro vaya despacio.
- Los niños de corta edad (1 y 2 años) son los que con mayor frecuencia resultan lastimados cuando un vehículo retrocede y los atropella.
- Los niños de 3 y 4 años resultan lastimados con más frecuencia cuando un carro los choca cuando los niños están cerca de sus casas y cruzan la calle corriendo.

Los niños no son adultos pequeños

- Los niños no saben evaluar la velocidad ni la distancia a la que están los vehículos.
- Los niños se mueven con rapidez y corren a la calle sin dar ningún aviso a nadie.
- Los niños no saben las normas de seguridad. Los niños esperan que los adultos tengan cuidado.
- Los niños son pequeños y para la persona que maneja el automóvil es difícil verlos.

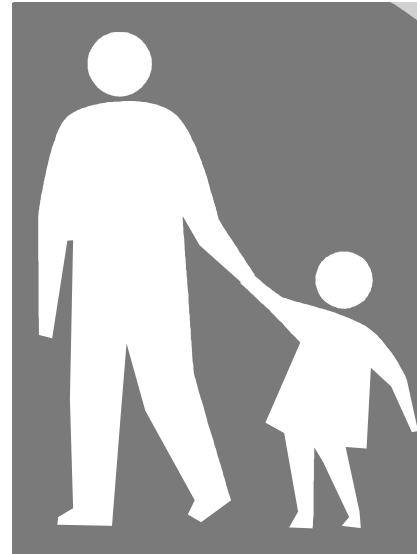
Consejos para los que van a pie

Las aceras (veredas, banquetas)

- Camine siempre por la acera.
- Si no hay acera y tiene que caminar por la calle, (calzada) hágalo de frente al sentido del tráfico de los vehículos. Así, Ud. puede ver si un carro está fuera de control.

Al cruzar la calle

- Cruce solamente en las esquinas o la zonas señaladas para cruzar.
- Haga alto en el borde de la acera o de la calle.
- Haga alto y mire a la izquierda, luego a la derecha y después otra vez mire a la izquierda antes de cruzar la calle.
- Si Ud. ve que viene un automovil, espere hasta que pase. Luego mire a la izquierda y a la derecha antes de cruzar la calle.
- No cruce la calle entre los automóviles.
- Al cruzar la calle los niños deben ir de la mano de un adulto.



Normas de seguridad para el transporte en autobús. Información para los padres de los alumnos

Nuestra organización brinda transporte para algunos de nuestros centros.



También proveemos el transporte de las visitas guiadas para los alumnos y padres. Es importante que todos los padres, los niños, el personal y los choferes del autobús observen las reglas establecidas en las normas de procedimientos de Head Start y del Departamento de Transporte del estado de Iowa.

Por favor lea detenidamente todo este material y repase

detalladamente con su hijo toda la información sobre las normas de seguridad.

Visitas guiadas

Durante el año escolar los alumnos de Head Start y de algunos de los salones de Early Head Start irán en visitas guiadas. El transporte se hará en un autobús escolar. Todos los niños de 3 a 5 años deben usar un cinturón de seguridad. Los niños menores de 3 años que satisfagan el requisito para usar un asiento que mire hacia adelante, usarán un asiento de esa forma. Los niños deben tener un año de edad o pesar por lo menos 20 libras (9 kilos) para poder usar un asiento que mire hacia adelante. Está prohibido usar en el autobús el suplemento para hacer más altos los asientos.



Practica de evacuación del autobús.



Los niños participarán durante el año de prácticas de evacuación del autobús. Practicarán salir de autobús por la parte de atrás y usarán una soga en la evacuación.

En caso de emergencia se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Los choferes de autobús entrarán en contacto con el garaje.
2. El garaje informará sobre la emergencia al personal administrador de Tri-County Child and Family.
3. Nuestro personal se pondrá en contacto con los padres.

Durante el año habrá educación sobre las normas de seguridad para los los padres.

Habrà durante el año informaci3n sobre las normas de seguridad en el boletín de Noticias para las familias. Por favor repase con su hijo esta informaci3n. Las maestras en los salones de clases harán hincapié en el cumplimiento de las normas sobre la seguridad en el transporte y para el peat3n.

Consejos sobre seguridad

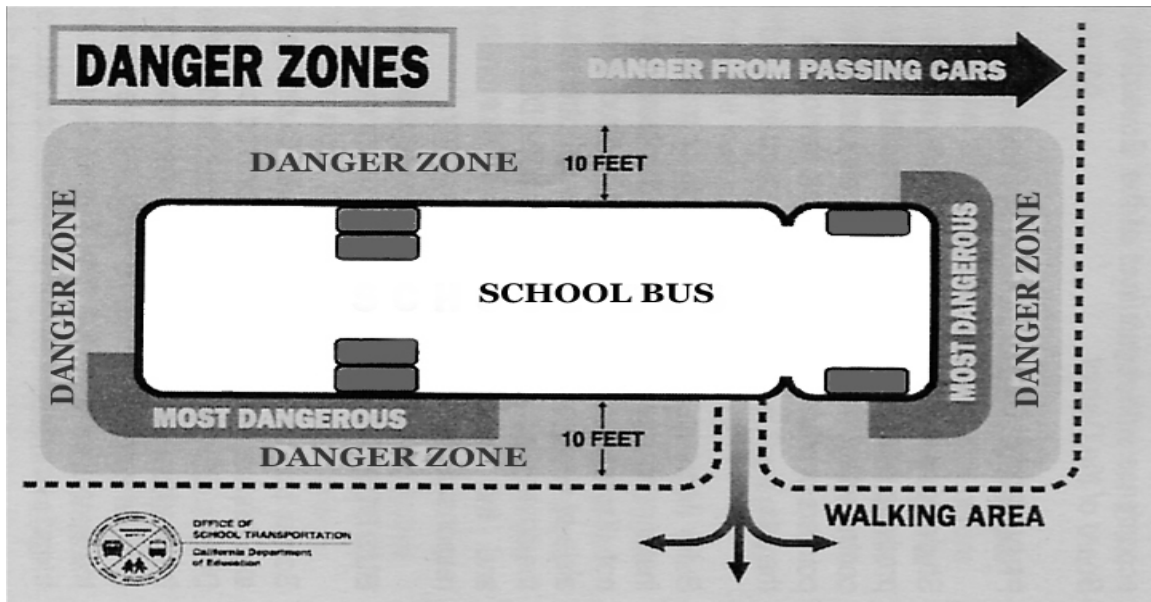


Figure 1 Source: Office of School Transportation, California Department of Education

Normas importantes de seguridad para subir al autobús y bajar de él.

- El chofer del autobús no puede ver al peatón si el peatón está a menos de tres (3) metros de distancia del autobús. O sea, diez (10) pies de distancia.
- No se acerque al autobús ni entre en la llamada “zona de peligro” (Danger Zone). La zona de peligro quiere decir estar a menos de tres metros de distancia del autobús.
- Si usted cruzó la calle para subir al autobús, espere hasta que el autobús se haya detenido y las luces de seguridad estén parpadeando encendidas. Cruce la calle después que el chofer del autobús le indique hacerlo. Mire a la izquierda y a la derecha antes de cruzar la calle.
- Si se cayó algo dentro del autobús o cerca de él, avísele al chofer antes de recoger el objeto caído.

Extraído de: La Asociación Nacional para el transporte de alumnos.

Normas para el transporte en autobús.

Normas de seguridad mientras espera al autobús en la parada.

1. Esté temprano en la parada del autobús; por lo menos cinco minutos antes de la hora de llegada. El autobús debe cumplir su horario y no

puede demorarse en las paradas. Le aconsejamos que tenga su reloj ajustado con el reloj del chofer del autobús.

2. Por favor espere al autobús en un lugar seguro retirado del borde de la acera (banqueta). Los niños no deben estar solos en las paradas ni estar jugando de una forma que pueda hacer que corran a la calle.
3. No se acerque al autobús hasta que el chofer haya detenido el vehículo y abra la puerta. El hielo o la grava en la calle pueden hacer resbalar al autobús cuando frene para recoger a los niños.

Normas de seguridad para ir en el autobús.

1. Siempre habrá un monitor en el autobús. Esta persona está encargada de la seguridad de los niños que están a nuestro cuidado.
2. La asistencia a la escuela comienza en el momento en el cual el niño sube al autobús. El monitor hará que el viaje sea agradable para los niños.
3. Los niños no deben hablar en voz alta dentro del autobús, para que el chofer pueda oír los sonidos afuera del autobús.
4. Los niños deben permanecer sentados hasta que el monitor les permita levantarse de sus asientos. Está prohibido que los niños se muevan de sus asientos cuando el autobús esté en movimiento.
5. Los niños pueden traer mochilas en el autobús. Está prohibido llevar otros objetos sueltos o medicamentos en el autobús. Cualquier excepción debe estar aprobada por el Jefe de Transporte.
6. Está prohibido llevar o consumir comidas o bebidas en el autobús.
7. Cada niño tiene asignado un asiento en el autobús.

El calendario de Head Start
Año lectivo 2008-2009

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Julio

* Por favor no dude en llamarnos por teléfono, o venga personalmente si Ud. tiene cualquier pregunta.

Bienvenido a Tri-County Consejo del Desarrollo del Niño y la Familia, Inc.

Estimados padres o tutores:

Tri-County Child & Family Development Council, Inc. ha actualizado el plan de acción amplio de seguridad y emergencia para toda la institución. El plan señala las emergencias básicas como tornados, tormentas de nieve, ataque nuclear, incendio, accidentes graves, perturbaciones civiles y crisis personales. Este plan fue preparado de acuerdo con los lineamientos para el *State Department of Human Services, Tri-County Child & Family Development Council, Inc.* la Comisión Directiva, escuelas de la comunidad y las prácticas vigentes en los edificios donde están estos organismos o escuelas. Este plan está aprobado por los funcionarios del organismo para el manejo de emergencias del condado *Black Hawk (The Black Hawk Emergency Management Agency)*.

Uno de los objetivos de seguridad o para casos de emergencia es la salida de la escuela en forma ordenada de manera que los alumnos pueden regresar a sus casas en el menor tiempo posible. En caso que esto no fuera posible, el plan prevé la retención de los niños hasta que puedan regresar a sus casas. Aunque se tomarán todos los recaudos razonables para brindar supervisión y protección a los niños, debe comprenderse que Tri-County Child & Family Development Council, Inc. no puede garantizar ninguna de las dos cosas. Los pasos iniciales para poner en acción el plan de seguridad o emergencia son los siguientes:

1. Los avisos de alerta o advertencia que se transmitan por la red de emergencia nacionales, estatales y locales serán transmitidos a todos los centros y escuelas de Tri-County Child & Family Development Council, Inc. a través de teléfonos celulares.
2. Los autobuses escolares realizarán su recorrido normal según lo permitan las condiciones imperantes.

Les pedimos a los padres o tutores que nos ayuden en nuestros esfuerzos para prepararnos para situaciones de emergencia. Tome a su cargo las siguientes obligaciones:

1. Durante una emergencia, escuche las informaciones en las estaciones locales de radio. La lista de las estaciones locales de radio que utilizan el sistema de transmisión durante emergencias, (*Emergency Broadcast System*) se encuentra en nuestro libro para los padres. La salida temprano de la escuela o la retención de los niños en la escuela se comunicará por los medios tradicionales de comunicación utilizados por Tri-County.
2. Es necesario mantener las líneas telefónicas libres para recibir instrucciones e informaciones durante la emergencia. Por favor no trate de llamar por teléfono a las escuelas.

Por favor actualice con frecuencia la lista de sus contactos para caso de urgencia de manera que las personas que Ud. puso en su lista sepan adonde irá su hijo cuando Ud. esté ausente de su casa.

Saludamos a ustedes atentamente

Kim Young-Kent
Executive Director

Barb Foss
Operations Director

Kriss Engstrom
Service Delivery Director

Yo, _____, recibí un ejemplar del libro para los
padres de Tri-County Child and Family.

Firma

Fecha

Nos agrada tenerlos en la escuela a Ud. y su familia